

Av. El Inca E4-181 y Av. Amazonas  
Casilla 17-10-7010  
Quito - Ecuador  
www.panalpina.com

PBX: (593-2) 397 01 00  
Fax: (593-2) 241 30 26

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PANALPINA ECUADOR S. A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2015, a las 11H00, en el inmueble ubicado en la Avenida el Inca E4-181 y Avenida Amazonas de esta ciudad de Quito, comparecen los accionistas de la compañía PANALPINA ECUADOR S.A.; esto es la compañía Suiza denominada PANALPINA WORLD TRANSPORT propietaria de 99.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1) cada una equivalente a un capital de noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve dólares (US\$ 99.999) y debidamente representada por la Señora Maria Belen Albuja Unda, conforme consta de la carta poder presentada para el efecto; y el segundo accionista esto es la compañía Colombiana denominada PANALPINA S.A.; propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar (US\$ 1) equivalente a un capital de un dólar (US\$ 1); debidamente representada por la Señora Maria Belen Albuja Unda, conforme consta de la carta poder presentada para el efecto, constituyéndose así la totalidad de los accionistas de la Compañía y por lo mismo representan el ciento por ciento de su capital social Los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas al amparo de la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta Junta, el Presidente de la compañía el Doctor Diego Jaramillo Terán y actúa como Secretario de la Junta conforme a los estatutos sociales el Gerente General Señor Wilson Fernando Coral Albuja. Los accionistas por unanimidad aprueban el siguiente orden del día para la sesión:

Orden del día:

- PRIMERO:** Lectura y aprobación del informe del Gerente y Representante Legal de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014.
- SEGUNDO:** Estudio y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.
- TERCERO:** Destino de los Resultados del Ejercicio 2014
- CUARTO:** Aprobación del informe del Comisario por el año terminado el 31 de diciembre del 2014.
- QUINTO:** Conocimiento del informe de Auditoría Externa por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.
- SEXTO:** Designación del Comisario para el ejercicio 2015.
- SÉPTIMO:** Conocimiento de los gastos del viaje al exterior por parte de los ejecutivos de la compañía.
- OCTAVO:** Asuntos varios.

Av. El Inca E4-181 y Av. Amazonas  
Casilla 17-10-7010  
Quito - Ecuador  
www.panalpina.com

PBX: (593-2) 397 01 00  
Fax: (593-2) 241 30 26

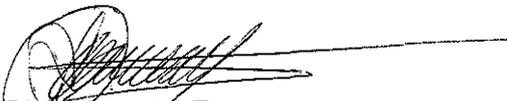
- PRIMERO:** El gerente de la compañía, señor Fernando Coral presenta para conocimiento y aprobación de los accionistas el informe de labores de la compañía en el ejercicio económico 2014. El señor Fernando Coral expone a los accionistas la situación general de la compañía, en donde se destaca el resultado del 2014, que arrojó una utilidad líquida del ejercicio de USD 918.786. Por otro lado se manifiestan los gastos hechos por la compañía por reestructuración física y de personal con el fin de conseguir una adecuada estructura en términos de eficacia y efectividad. Este informe es aprobado por unanimidad de votos de los concurrentes.
- SEGUNDO:** La gerencia ha pedido de la junta, hacer un análisis pormenorizado del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, los mismos que la junta los aprueba por unanimidad, aclarándose que el Gerente se abstuvo de votar por disposición legal.
- TERCERO:** Por cuanto el resultado del año es una utilidad de novecientos dieciocho mil setecientos ochenta y seis dólares (USD918.786), neto de la provisión del 15 % de participación a trabajadores y de impuesto a la renta, por lo que la junta aprueba el pago de participación a trabajadores e impuesto a la renta del año corriente.
- CUARTO:** El Comisario de la compañía el Doctor Jorge Guachamin Sosoranga presentó su informe, que analiza el informe del Gerente General y los estados financieros de la compañía, de donde se desprende que el manejo contable de la compañía se encuentra enmarcado dentro de las estipulaciones de la Ley de Compañías por lo que el mismo es aprobado por unanimidad de votos.
- QUINTO:** La Gerencia pone en conocimiento el informe de auditoría externa por el año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.
- SEXTO:** Con relación al comisario, la señora María Belén Albuja Unda por los derechos que representa sugiere que se renueva la designación de Comisario al C. P. A. Doctor Jorge Guachamin Sosoranga para el año 2015, propuesta que es aceptada por unanimidad.
- SÉPTIMO:** Se pone en conocimiento de la Junta General los gastos de gestión y viajes locales e internacionales por el año 2014 los cuales quedan aprobados.
- OCTAVO:** Se pone en consideración el pago de los dividendos acumulados a los accionistas de las utilidades líquidas al cierre del período fiscal 2014 a prorrata de su capital pagado.

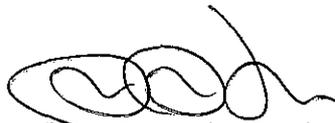
Sucursal Guayaquil  
Av. De Las Américas 406  
Antiguo Aeropuerto  
Centro de Convenciones de Guayaquil  
Planta Baja, Oficina 12  
Centro Empresarial

PBX: (593-4) 3717-500  
Fax: (593-4) 2925-575

Guayaquil - Ecuador  
www.panalpina.com

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el Presidente concede un receso para que se redacte la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas, se lee y aprueba el acta por unanimidad. Siendo las 17h00, el Presidente levanta la sesión firmando la presente acta todos los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.

  
Dr. Diego Jaramillo Terán  
Presidente de Junta

  
Wilson-Fernando Coral Albuja  
Secretario-Gerente General

  
María Belén Albuja Unda  
Apoderada

PANALPINA WORLD TRANSPORT

  
María Belén Albuja Unda  
Apoderada

PANALPINA COLOMBIA S.A.

Panalpina World Transport (Holding) Ltd



Viaduktstrasse 42  
P.O. Box  
4002 Basel/Switzerland  
www.panalpina.com

Phone: +41 (0) 61 226 11 11  
Fax: +41 (0) 61 226 11 01

Señores  
Panalpina Ecuador S.A.  
Atn. Señor Fernando Coral  
Avenida el Inca E4-181 y  
Avenida Amazonas  
Quito-Ecuador

Your ref.:

Basilea, 26 de enero 2.015

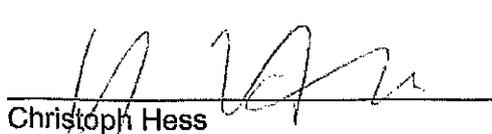
Our ref.: CLS/CC

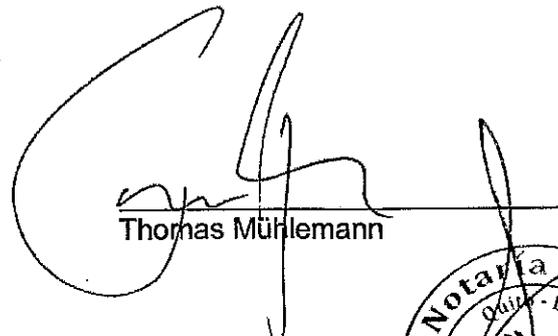
### Poder

Nosotros, Christoph Hess y Thomas Mühlemann, mayores de edad y vecinos de Basilea-Suiza, obrando en nuestra condición de representantes legales de Panalpina World Transport (Holding) Ltd. de Basilea-Suiza, sociedad debidamente constituida y organizada de acuerdo a las leyes de la Confederación Helvética, por medio de este escrito otorgamos poder especial, amplio y suficiente a **Belen Albuja**, mayor de edad y vecina de esa ciudad, para que con las más amplias facultades nos represente en las Reuniones de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad, Ordinarias y Extraordinarias, que se llevarán a cabo durante los años 2.015 y 2.016 y ejerza en ellas la totalidad de los derechos que nos competen como accionistas de la Compañía.

En consecuencia, **Belen Albuja** podrá votar y decidir validamente todas las decisiones que se propongan.

**PANALPINA WORLD TRANSPORT  
(HOLDING) LTD**

  
Christoph Hess

  
Thomas Mühlemann



PANALPINA S.A.  
BOGOTÁ D.C.



Urbanización Panalpina  
Diagonal 24C No. 98B - 65  
PBX: +57(1) 401 05 00  
Fax: +57(1) 415 18 40  
Apartado Aéreo 14347  
Bogotá, D. C. - Colombia  
E-mail: colombia@panalpina.com  
Home Page: www.panalpina.com

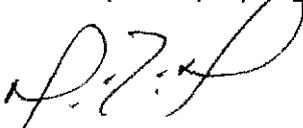
Señores  
**PANALPINA ECUADOR S.A.**  
Atención Sr. Fernando Coral  
Av. El Inca E4-181 y  
Avenida Amazonas  
Quito, Ecuador

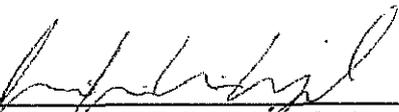
Su ref: Persona Responsable: **Felipe García** Bogotá, D. C. 22 de Enero/15  
Nivel: Tel Directo: 4011205

**REF: Poder**

Nosotros, **MARIO RIVEROS MONTEALEGRE** y **LUIS FELIPE GARCÍA CARVAJAL**, mayores de edad y vecinos de la ciudad de Bogotá, Colombia, obrando en nuestra condición de representantes legales de **PANALPINA S.A.** Colombia, sociedad debidamente constituida y organizada de acuerdo con las leyes Colombianas, por medio de este escrito otorgamos poder especial, amplio y suficiente a **BELÉN ALBUJA**, mayor de edad y vecina de la ciudad de Guayaquil, Ecuador, para que con las más amplias facultades nos represente en las reuniones de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad, Ordinarias y Extraordinarias que se llevarán a cabo durante los años 2015 y 2016, así mismo para que ejerza en ellas la totalidad de los derechos que nos competen como accionistas de la Compañía.

En consecuencia la señora **BELÉN ALBUJA** podrá votar y decidir válidamente todas las decisiones que se propongan.

  
\_\_\_\_\_  
**MARIO RIVEROS MONTEALEGRE**

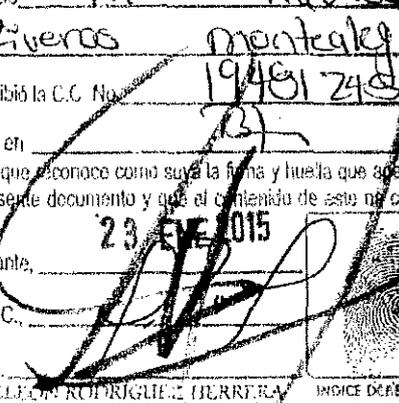
  
\_\_\_\_\_  
**LUIS FELIPE GARCÍA CARVAJAL**

Acepto

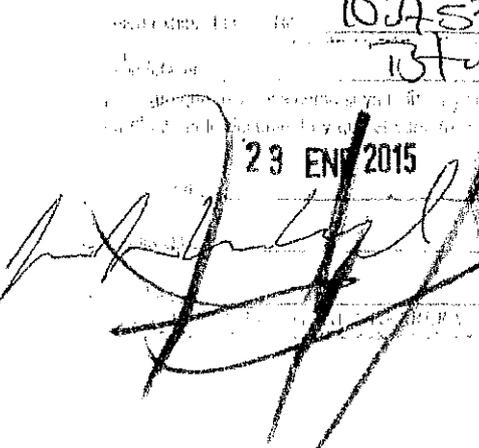
**BELÉN ALBUJA**

Nuestro personal nunca interfiere en ningún caso a la que abarcan los servicios de las compañías de navegación, aéreas, ferroviarias o transportes por carretera y desde el cabotaje y en lo que respecta a la no inclusión en el presente. Nuestra empresa actúa en calidad de agente de carga según el Decreto 1073 de 2015 expedido por el Gobierno Nacional de PANALPINA S.A. en Bogotá, D.C.



**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO (64)**  
 Ante la Notaría 64 del Circuito de Bogotá D.C.  
 Compareció Maño Alfonso  
Riveros Montalegre  
 quien exhibió la C.C. No. 19481248  
 expedida en B  
 y declaró que reconoce como suya la firma y huella que aparecen  
 en el presente documento y que el contenido de este no es cierto.  
 23 EN 2015  
 El Declarante,   
 Bogotá D.C.   
 El Notario  
 CIRVELEÓN RODRIGUEZ HERRERA INDOCE DEFECHO



**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO (64)**  
 Ante la Notaría 64 del Circuito de Bogotá D.C.  
 Compareció Luis Felipe  
García Carvajal  
 quien exhibió la C.C. No. 103757462  
 expedida en Btu  
 y declaró que reconoce como suya la firma y huella que aparecen  
 en el presente documento y que el contenido de este no es cierto.  
 23 EN 2015  
 El Declarante,   
 Bogotá D.C. 



**NOTARÍA VIGÉSIMA DE QUITO**  
 En aplicación a la Ley Notarial DOY FE  
 que la foto copia que antecede es igual  
 al documento que me fue presentado  
 en: 2 foja(s) útil(es)

Quito a, **09 FEB. 2015**



**Dra. Grace López Matuhura**  
 NOTARIA VIGÉSIMA DE QUITO